

Pautas para la publicación de artículos en *Guix. Elements d'Acció Educativa*

Agradeceremos que se atengan, al máximo a las pautas siguientes:

1. Los artículos deben ser **inéditos** y ajustarse a la estructura siguiente:
2. **Contenido y redactado.** Teniendo en cuenta los destinatarios y las características de la publicación, el redactado del artículo ha de tener **tono divulgativo**. Por ese motivo, sugerimos que los artículos **comiencen siempre** con una reflexión o una situación inicial sugerente, por ejemplo: una frase puesta en boca de un alumno, cita de autor que introduzca de manera simbólica o no el contenido, algún diálogo informal entre compañeros y compañeras de profesión, un pensamiento en voz alta, una situación concreta..., una reflexión inicial que puede ser de un alumno o de algún profesor (extraída de la propia experiencia, sacada de un blog, de un Twit...). También se puede iniciar con una imagen provocativa, el comentario del visionado de algún video de youtube, etc.

Recomendamos, en la medida de lo posible, **partir de la práctica contextualizada**. El texto debe ser riguroso pero al mismo tiempo de lectura asequible. Es recomendable huir del excesivo academicismo y procurar hacer el texto atractivo y asequible a todo el profesorado. En este sentido, cuando se haga referencia a conceptos, teorías o autores nuevos, habrá que proporcionar referencias bibliográficas y, si es el caso, complementar con explicaciones orientativas.

3. **Extensión total: Máximo 11.000 caracteres con espacios** (incluyendo el texto de las notas al pie de página, de tablas y/o esquemas, si los hay). Equivalencia aproximada: de 4 a 5 páginas DIN-A4 escritas con tipografía Arial, cuerpo 12 e interlineado 1,5. Por favor, es muy importante respetar la extensión máxima del artículo. El original que sobrepase los caracteres señalados, nos veremos obligados a retornarlo para su reajuste.
4. **Título** que haga referencia al contenido del texto como **máximo de 50 caracteres** incluyendo los espacios. Se puede optar también por incluir un breve subtítulo.
5. **Resumen** del contenido de unas 4 a 6 líneas (máximo 430 caracteres con espacios incluidos).
6. De 5 a 8 **palabras clave**. *Criterios para la asignación de palabras clave:*
 - Las palabras clave deben ser aquellas por las que un usuario puede estar interesado en un artículo. Hay que pensar en los intereses de los usuarios, abriéndose a posibles vías de acceso al artículo diferentes de la lógica de quien lo ha escrito. Por ejemplo, si en un artículo el tema principal es dar a conocer el portal europeo Xplora de enseñanza de las ciencias en varios países, y destaca entre sus características el interés que tiene para trabajar la observación y la experimentación, estos términos deberán constar, pero también "Europa", ya que quizá el usuario está buscando proyectos europeos en general y por lo tanto también le interesa este artículo, así como el nombre del proyecto, "Xplora", ya que quizá está buscando exactamente eso.
 - Las palabras clave, en principio, **deben referirse a gran parte o a la totalidad del artículo**. Si en cierto momento aparece definido un concepto pero que no es significativo para el contenido del artículo, no tiene por qué aparecer en las palabras clave.
 - No se aceptan como palabras clave términos compuestos, excepto si nos referimos a conceptos que se definen por más de una palabra. Por ejemplo, no sería correcto "expulsión de los moriscos", ya que con "moriscos" sería suficiente. En cambio, sí que sería correcto "historia oral", ya que es un concepto que no se define con una sola palabra.
7. Es conveniente que el artículo mantenga una **estructura lógica**: contextualización, objetivos planteados, recursos utilizados, descripción de la actividad y conclusiones. Incorporar **subapartados** para facilitar la lectura.

8. Se pueden **incluir tablas, gráficos, esquemas o cuadros** que faciliten la lectura del artículo, indicando la ubicación exacta de éstos. Evitar la duplicidad de explicaciones de texto y tablas o gráficos.
9. Hay que **señalar**, en cada página, **2 frases o fragmentos significativos** que refuerzen el contenido del texto. (Se aconseja utilizar la herramienta de **texto resaltado**).
10. Es muy importante **adjuntar fotografías (como mínimo 3)** que ilustren y enriquezcan el contenido. Enviar las **imágenes digitales en archivos independientes al texto** en formato JPG y con una **resolución** mínima de 600 DPI.

Autorizaciones: Es responsabilidad del autor conseguir los permisos para la reproducción de ilustraciones, fotografías y cualquier material gráfico, audiovisual o multimedia necesario para la publicación del artículo. Todas las fotografías tendrán que ir acompañadas con el **pie de foto** correspondiente.

11. **Si existe grabación en vídeo o audio de la experiencia o con contenido relacionado con el artículo** (la experiencia concreta, parte del proceso de la actividad, el resultado final conseguido, etc.), escribir el **enlace web** para insertarlo en la web de la revista (por ejemplo, si está ubicado en YouTube). **En caso de no disponer de este material audiovisual, pero conocen algún ejemplo en vídeo de acceso público** y homologable al contenido del artículo, faciliten el enlace web con el mismo propósito de incorporarlo a la web para enriquecer el artículo.

En caso de que dispongan del material audiovisual editado, hay que tener en cuenta las siguientes especificaciones técnicas:

Audio: MP3 (.mp3)	<ul style="list-style-type: none"> - Codificar utilizando 96 kilobits por segundo o más, en modo estéreo y con <i>bit-rate</i> constante. - El tamaño del archivo <i>.mp3</i> no debe superar 1MB.
Vídeo: MPEG1 (.mpeg/.mpg)	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar preferentemente trípode para hacer la grabación. - Evitar movimientos rápidos de la cámara y el zoom. - Codificar los archivos utilizando una resolución aproximada a 352 x 240 a 350 kilobits por segundo o más. El audio se debe codificar utilizando 96 kilobits por segundo o más y con bit-rate constante. - El tamaño del archivo <i>.mpeg</i> o <i>.mpg</i> no debe superar los 2MB.

12. Escribir, **al final del texto, las notas y referencias** bibliográficas que resulten estrictamente necesarias (**como máximo 6**).
13. Se debe escribir la **bibliografía** como se muestra en los ejemplos siguientes.
Artículos de revistas:
 ALSINA, P. (2009): «La evaluación de la competencia cultural y artística». *Aula de Innovación Educativa*, núm. 183/184, pp. 16-19.
Libros:
 PLANAS, N.; ALSINA, À. (coords.) (2009): *Educación matemática y buenas prácticas. Infantil, primaria, secundaria y educación superior*. Barcelona. Graó.
14. En caso de artículos con **autoría compartida**, se debe indicar el **orden de aparición de los tres primeros** autores.
15. Escribir en la primera página los **datos** siguientes:
 Nombre y apellidos / NIF
 Datos profesionales
 Dirección particular y profesional
 Dirección electrónica
 Teléfonos de contacto (particular y profesional)

El artículo será revisado pedagógicamente y, si se considera necesario, se remitirán a los autores las sugerencias de revisión y/o modificación para su reelaboración. La dirección de la revista y los coordinadores se reservan el derecho de reducir los artículos que no se ajusten a la extensión solicitada, así como de modificar su ubicación o traslado a otro número de la publicación.

El autor/a autoriza a la editorial GRAÓ a reproducir el artículo, total o parcialmente, en su página web, así como en otros entornos digitales (por ejemplo, blogs o páginas de Facebook y Twitter) que estén bajo su propiedad.

Editorial GRAÓ tiene los derechos reservados del material que publica. La reproducción o la copia de la totalidad o una parte de las páginas publicadas por las revistas a través de algún medio mecánico, químico, fotográfico o electrónico, así como su registro o transmisión para uso público o privado, ha de tener la autorización previa por escrito del editor.

ENVIAR el artículo y las fotografías u otro material gráfico adjunto a: editorial@grao.com indicando en el asunto del mensaje (**Artículo Guix**)

Nota: Graó te informará puntualmente de las publicaciones, novedades editoriales, cursos formativos u otras actividades relacionadas con la docencia. El interesado/a autoriza el tratamiento automatizado de los datos personales suministrados necesarios para la prestación de los servicios que ofrece Editorial Graó. Dichos datos se incluirán en un fichero ubicado en España bajo el control y supervisión de IRIF, S.L., c/Hurtado, 29, 08022 Barcelona, ante quien el interesado podrá ejercer el derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación, que la ley le otorga, mediante notificación escrita.